

Lo que está en negro es del gobierno y lo rojo propuesta Farc

Se sustituye por lo que está en rojo:

## **Avanzar sin demoras en la Habana y desescalar en Colombia**

Propuesta de plan de trabajo

El plan de trabajo es un documento interno para planificar y dar cumplimiento a los términos del documento "Acelerar en la Habana y desescalar en Colombia" que solo tendrá carácter vinculante en la medida en que se logren acuerdos sobre los diferentes puntos.

*El plan de trabajo es un documento interno para planificar y dar cumplimiento a los términos del documento "Avanzar sin demoras en la Habana y desescalar en Colombia" que solo tendrá carácter vinculante en la medida en que se logren acuerdos sobre los diferentes puntos.*

### I. Objetivo:

En el marco del Acuerdo General de la Habana y con el propósito de acelerar la construcción de acuerdos, se trabajará en diferentes grupos en paralelo con la Mesa para construir fórmulas que contengan los elementos fundamentales del respectivo tema o punto que, donde sea necesario, serán la base para su posterior desarrollo.

#### *I. Objetivo*

*En el marco del Acuerdo General de la Habana y con el propósito de no demorar la construcción de acuerdos, se trabajará en diferentes grupos simultáneos, para construir fórmulas que contengan los elementos fundamentales del respectivo tema o punto que se aborda en la MESA. Las conclusiones de los grupos serán llevadas a la Mesa para su debate y aprobación.*

## II. Temas:

Los temas podrían ser:

### a. Justicia:

1. Concepto de justicia en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
  - Límites de la amnistía y/o indulto y margen de apreciación nacional
    - o Delito político y conexidad
    - o Tratamiento de crímenes y delitos que no hacen parte del delito político
  - Relación de los tratamientos especiales en materia de justicia con los otros elementos del sistema integral
2. Arquitectura y mecanismos institucionales
3. Sanciones y penas
4. Justicia y participación política

## II. Temas:

Los temas podrían ser:

### a. Justicia:

1. Componentes de Justicia y No repetición, en relación con Verdad y Reparación, en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
  - Destinatarios del sistema, jurisdicción personal.
  - Amnistía y/o indulto y margen nacional de apreciación
    - o Delito político y conexidad
    - o Tratamiento de crímenes y delitos que no hacen parte del delito político
  - Relación de la justicia con los otros elementos del sistema integral

2. Arquitectura y mecanismos institucionales.
3. Medidas de extinción de la responsabilidad (amnistías, indulto, cosa juzgada, sanciones alternativas...)
4. Justicia y participación política
5. Garantías de no extradición

b. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y Dejarón de Armas:

1. Zonas de concentración
  - o Esquema de seguridad
  - o Logística y financiación
2. Sistema de monitoreo y verificación
  - o Actos prohibidos
3. Control de armamento y Dejarón de armas
4. Elementos iniciales para el tránsito a la reincorporación:
  - o Suministro de listados
  - o Garantías de seguridad jurídica iniciales

**b. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y Dejarón de Armas segun definiciones que haga la subcomision tecnica :**

1.componentes y procedimientos cese definitivo de fuegos y dejarón armas

2. transito a la reincorporación a la vida civil. excarcelación de prisioneros políticos y de guerra. Garantías de respeto a la vida y la integridad. Preclusión de investigaciones y acusaciones por delitos relacionados con el conflicto

3. el resto de temas propuestos son competencia de la subcomisión técnica

**c. Garantías de Seguridad:**

1. Fortalecimiento de condiciones de seguridad en los territorios.
2. Sistema y mecanismos de seguridad.
3. Intensificación de la lucha contra las organizaciones criminales y sus redes de apoyo
4. Garantías de seguridad para la participación en política
5. Modelo de convivencia territorial
6. Sistemas de control y transparencia

**c. Garantías de Seguridad:**

1. Fortalecimiento de condiciones de seguridad en los territorios. Desmante efectivo del paramilitarismo
2. Sistema y mecanismos de seguridad.
3. Intensificación de la lucha contra las organizaciones criminales y sus redes de apoyo
4. Garantías de seguridad para la participación en política
5. Modelo de convivencia territorial
6. Sistemas de control y transparencia

**d. Método de trabajo:**

- Cada grupo establecerá un cronograma para tratar los diferentes sub puntos de cada tema. entre el 22 de julio y el 30 de agosto
- Cada delegación establecerá mecanismos para la revisión periódica de los grupos de trabajo. En el marco del 4 por 4 se discutirán los avances y el funcionamiento de los diferentes grupos
- Sin perjuicio del trabajo de la subcomisión técnica los otros dos grupos deberán iniciar su trabajo el próximo ciclo.

**d. Método de trabajo:**

1. Cada grupo establecerá un cronograma para tratar los diferentes sub puntos de cada tema. entre el 22 de julio y el 30 de agosto
2. Cada delegación establecerá mecanismos para la revisión periódica de los grupos de trabajo. En el marco del 4 por 4 se discutirán los avances y el funcionamiento de los diferentes grupos
3. Sin perjuicio del trabajo de la subcomisión técnica los otros dos grupos deberán iniciar su trabajo el próximo ciclo.
4. la mesa continuara sesionando simultáneamente a los grupos para abordar los puntos de la agenda no incluidos en las tematicas de estos, (incluyendo reformas y ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz, ddhh, otros temas pendientes / asteriscos)

-

Nota: En literal que sigue, solamente se coloca en rojo los agregados al texto que está en negro y compartimos

**e. Medidas de construcción de confianza:**

Adicionalmente a lo anterior, junto con la implementación del proyecto piloto de descontaminación y limpieza de la presencia de MAP, AEI, MUSE o REG, proponemos trabajar progresivamente en la construcción de acuerdos sobre las siguientes medidas:

- Medidas para el desmantelamiento efectivo del paramilitarismo
- Medidas frente niños, niñas y adolescentes en el conflicto y restablecimiento de sus derechos
- Medidas frente a sindicalistas, defensores de los derechos humanos, dirigentes sociales, políticos y campesinos y restablecimiento de sus derechos

- Medidas que contribuyan a la búsqueda, ubicación, identificación y entrega de personas desaparecidas en el marco del conflicto, incluyendo la identificación, ubicación y donde sea posible entrega de personas desaparecidas tras ser capturadas por las fuerzas del Estado o por paramilitares, muertas en cautiverio en poder de las FARC-EP, e identificación de restos de personas no identificados.
- Mejoramiento de las condiciones de reclusión de los prisioneros políticos y de guerra, incluidos los integrantes de las FARC EP y quienes estén acusados de colaboradores
- Entrega de restos de miembros de las FARC-EP caídos en Sucumbíos y en otros lugares, así como entrega de los cuerpos de integrantes de las FARC EP que estén en poder del Estado
- Revisión de la situación jurídica de miembros de las FARC-EP procesados y condenados por el delito de rebelión y conexos y aprobación indultos para un primer grupo de condenados y terminación anticipada mediante preclusión del proceso por rebelión y conexos para miembros de las FARC-EP privados de la libertad o investigados
- Actos unilaterales de cada parte de reconocimiento de responsabilidades